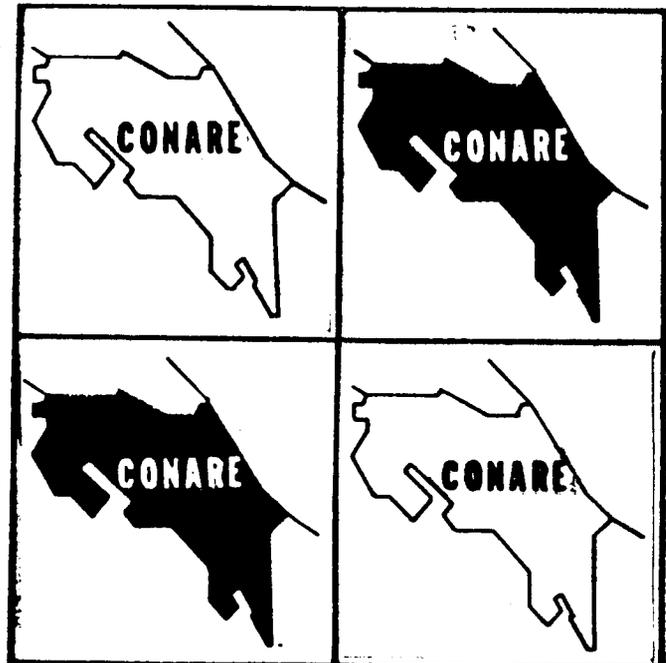


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACION DE LA MAESTRIA
EN POLITICA ECONOMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE
BIBLIOTECA DE
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO 3427

378.338.9

0-d
14/85

Oficina de Planificación de la Educación
Superior (OPES)

Dictamen sobre la propuesta de crea-
ción de la Maestría en Política Económi-
ca en la Universidad Nacional. --1.ed.--
San Pedro: Sección de Publicaciones de
la OPES, 1985.

92 p. ; cuadros y anexos

1. Educación Superior-Política Econó-
mica. I. Título.

PRESENTACION

El documento "Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría - en Política Económica en la Universidad Nacional", octubre 1985 (OPES-14/85), fue elaborado en la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

El trabajo fue realizado por el Lic. Jorge Vargas Carranza con la colaboración del Bach. Humberto Montero M. y bajo la dirección de M.A. Minor - A. Martín G., Jefe de la División Académica. El trabajo de mecanografía - del documento estuvo a cargo de la Sra. María del Rosario Pérez Brenes.

Se agradece la colaboración de la Vicerrectoría de Docencia y del Departamento de Economía de la Universidad Nacional, que suministraron la información básica para la elaboración de este documento.

El presente dictamen sobre la Maestría en Política Económica en la Universidad Nacional, fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°85-41 celebrada el 19 de noviembre de 1985.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACION DE LA MAESTRIA
EN POLITICA ECONOMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Necesidades de formación en Política Económica en Centroamérica y el Caribe	2
1.2.1. Generalidades	3
1.2.2. Demanda por cuadros calificados a nivel re- gional	5
1.2.3. Demanda y apoyo para un programa de posgrado regional en Política Económica	6
1.2.4. Fundamentación del programa propuesto	7
2. Características del programa propuesto	9
2.1. Lineamiento general y objetivos	9
2.1.1. Objetivos generales	10
2.1.2. Objetivos específicos	10
2.2. Perfil del profesional en Política Económica	11
2.2.1. Aspectos globales	11
2.2.2. Perfil profesional	12
2.3. Requisitos de ingreso	16
2.4. Duración del programa, plan de estudios y créditos	19
2.5. Título a otorgar	24
3. Acreditación del programa de maestría en Política Eco- nómica	24
3.1. Resultados	25
3.1.1. Personal docente	25
3.1.2. Experiencia de la unidad académica	26
3.1.3. Asistencia técnica	26
3.1.4. Facilidades de investigación	31
3.1.5. Acreditación total del programa de Maestría en Política Económica	33
4. Docentes que participarán directamente en los cursos - de posgrado	34

	<u>PAGINA</u>
5. Financiamiento del programa propuesto	36
6. Recomendaciones	37
Documentos consultados	39

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro N°1:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Tronco común del plan de estudios para todas las especialidades	20
<u>Cuadro N°2:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Plan de estudios correspondiente a la especialidad en sector externo y relaciones internacionales	21
<u>Cuadro N°3:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Plan de estudios correspondiente a la especialidad en sectores productivos	22
<u>Cuadro N°4:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Plan de estudios correspondiente a la especialidad en recursos humanos y políticas de empleo	23
<u>Cuadro N°5:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Desglose de la acreditación de la variable personal docente para el Departamento de Economía de la Universidad Nacional	27
<u>Cuadro N°6:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Acreditación del rubro personal docente de la asistencia técnica	30
<u>Cuadro N°7:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Listado de profesores nacionales que participarán directamente en los cursos del programa propuesto	35
<u>Cuadro Ch.1:</u>	MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Acreditación del personal docente del Departamento de Economía de la Universidad Nacional	89

INDICE DE ANEXOS

	<u>PAGINA</u>
<u>Anexo A:</u> MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Arreglo complementario para el proyecto: Programa posgrado en Política Económica para Centroamérica y el Caribe	40
<u>Anexo B:</u> MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Cursos, objetivos y temática	55
<u>Anexo C:</u> MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Asignación - de horas semanales y créditos de los cursos	82
<u>Anexo Ch:</u> MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Acreditación de la variable personal docente del Departamento de Economía de la Universidad Nacional	87
<u>Anexo D:</u> MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: Asistencia - Técnica: antecedentes, objetivos y actividades de docencia e investigación del Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Universidad Católica de Tilburg en Holanda	89

1. Introducción

1.1. Antecedentes

La Universidad Nacional (UNA), por medio de su Rector, solicitó - al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) su aprobación para crear la Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe, con la colaboración de la Universidad Católica de Tilburg, Holanda, mediante el oficio R-831-85 del 17 de setiembre de 1985, en la que se adjuntó la documentación correspondiente, con la debida aprobación del Consejo Académico de dicha institución.

El programa propuesto sería ofrecido por el Departamento de Economía - de la Universidad Nacional (DEUNA), con la asesoría académica del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universidad Católica de Tilburg, Holanda y el apoyo financiero del gobierno del Reino de los Países Bajos, según consta en el "Arreglo complementario para el proyecto: Programa de posgrado en Política Económica para Centroamérica y el Caribe", aprobado por el Rector de la Universidad Nacional y el Director del IVO - el 19 y 24 de julio de 1985, respectivamente (ver Anexo A).

En consonancia con lo estipulado en el Fluxograma para la creación de nuevas carreras 1/, el CONARE en su sesión N°85-32, artículo 16, del 17 -

./.

1/ Aprobado por el CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, y posteriormente modificado en la sesión N°97, artículo 4, del 21 de diciembre de 1977.

de setiembre de 1985, acordó autorizar a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) la elaboración del estudio de acreditación correspondiente, a fin de tomar un acuerdo respecto a la solicitud de apertura de la maestría en Política Económica propuesta por la Universidad Nacional.

La División Académica de la OPES, analizó la documentación presentada y solicitó con nota N°508-85- A del 1° de octubre de 1985, la ampliación y aclaración sobre algunos aspectos de ésta. Las consultas fueron evacuadas por el Vicerrector de Docencia de la Universidad Nacional en oficio del 3 de octubre de 1985.

La institución proponente espera iniciar los cursos de la maestría solicitada el 17 de febrero de 1986, pero los cursos de nivelación (propedéutico) están planeados iniciarse el 30 de octubre del año en curso.

Se ha programado aceptar 30 estudiantes nuevos por promoción -la mitad de Costa Rica y la otra mitad de los otros países de la región, procurando cierta distribución equitativa entre ellos-. Asimismo, la asesoría del IVO tendrá una vigencia de dos años y cuatro meses, con posibilidades de prórroga por común acuerdo de las partes y con base en los resultados de una evaluación externa del programa.

1.2. Necesidades de formación en Política Económica en Centroamérica y el Caribe

El Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universi-

dad Católica de Tilburg, Holanda, en cooperación con el Departamento de Economía de la Universidad Nacional (DEUNA), realizaron, durante los meses comprendidos entre marzo y agosto de 1984, un estudio sobre la demanda de cuadros en política económica en Centroamérica y el Caribe, lo mismo que del impacto que cuadros egresados de centros de estudio con orientación similar, han tenido en la región.

La citada investigación se realizó en seis países de la región: Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala y la República Dominicana, mediante encuestas a instituciones que realizan política económica y a egresados de cursos en este campo. Asimismo, se investigó el apoyo institucional para implantar un posgrado en Política Económica, mediante cartas a altos funcionarios de los gobiernos, del medio universitario y del sector privado. Seguidamente, se brinda un resumen muy sucinto de los principales aspectos contemplados en dicho estudio.

1.2.1. Generalidades

Hoy día, las sociedades centroamericanas atraviesan una profunda crisis en los planos económico y social, lo mismo que en la esfera política y militar. Existen por lo menos dos causas importantes para esta crisis:

En la región se ha puesto en práctica, desde la Segunda Guerra Mundial, un modelo económico que desembocó en una nueva dependencia internacional. La profunda vulnerabilidad de las renovadas estructuras

económicas se manifiestan en el contexto de la crisis mundial. Hacia afuera esta vulnerabilidad es muy palpable en el creciente déficit de la balanza de pagos y el crecimiento galopante de la deuda externa. Hacia adentro el modelo ha provocado otros desequilibrios, - de los que más llaman la atención: la inflación, el desempleo creciente, el descenso de los ingresos reales, la distribución cada vez más desigual de la propiedad y el ingreso y, el empeoramiento continuo de vida de las grandes mayorías.

- Bajo presión del Fondo Monetario Internacional, se persigue una llamada política de estabilización que en la práctica no ha significado otra cosa que una profundización de la crisis económica y con ello - de las contradicciones sociales, políticas e incluso militares. Lo que caracteriza la concepción del Fondo Monetario Internacional es - la imposición de medidas económicas, con abstracción de la realidad específica de cada país, dirigidas a: la restricción de la producción nacional para el mercado interno y la transferencia de recursos hacia las economías industrializadas. Internamente se da un trato preferencial a los monopolios fundamentalmente extranjeros a costa - de amplios sectores económicos y sociales. En cuanto al sector externo, la política se orienta a estimular la exportación y el libre movimiento de capitales.

Para crear las bases necesarias para una reactivación ajustada a la realidad regional y para modificar las tendencias actuales hay una necesidad

dad urgente de realizar duros esfuerzos en el campo de la política económica. Para lograr esto, primero que nada es necesario disponer de cuadros técnicos formados de tal manera que sean capaces de formular políticas económicas que armonizan las necesidades de la región.

1.2.2. Demanda por cuadros calificados a nivel regional

La investigación realizada por el IVO y el DEUNA en 54 instancias de la región centroamericana y el caribe, donde se formulan políticas económicas, reveló que para la planta existente hay una demanda de postgraduados tres veces superior al equipo de postgraduados disponibles. Si además se considera la expansión de personal como una posibilidad concreta, la demanda total de postgraduados alcanzaría seis veces el número existente que era de 1.5 por instancia. En la fecha del estudio, habían en promedio 3.2 personas sin estudios de posgrado sobre un total de 9.7 - funcionarios por instancia investigada. La mayoría de los funcionarios - (61%) no tenía ni siquiera formación en política económica y de estos últimos el 52% tampoco formación en economía. Queda claro entonces la gran escasez de cuadros preparados en política económica a todo nivel y particularmente a nivel de posgrado.

Al analizar la demanda por país, se encontró en todos los países, incluso en Honduras (donde tiene su sede un posgrado regional en planificación del desarrollo) la existencia de una gran demanda de cuadros formados en política económica. Un eventual programa regional en política eco

nómica tendrá que tomar en cuenta que existe una clara demanda no solamente para un programa de posgrado, sino también para cursos de actualización. Asimismo, tendrá que considerar este programa, una demanda de postgraduados en diferentes áreas de especialización. La demanda de postgraduados es particularmente grande para la formulación de políticas dirigidas a los sectores productivos, aunque también hay una clara demanda para políticas fiscales y monetarias y aquellas dirigidas al sector externo. Mucho llama asimismo la atención la fuerte demanda de cuadros preparados para formular políticas en el campo de los recursos humanos.

1.2.3. Demanda y apoyo para un programa de posgrado regional en Política Económica

La mayoría (70%) de los jefes entrevistados de instancias que trabajan en el campo de la política económica, prefieren satisfacer la demanda de cuadros mediante la preparación de los mismos en un centro regional, argumentando que estos cuadros tendrán una preparación más acorde con las necesidades del área. No solamente hay una clara demanda técnica para un posgrado regional en Política Económica, sino existe también un claro apoyo político para su creación. En el medio universitario se encontró, además, un amplio interés de cooperación, entre otros del Posgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo.

En círculos cada vez más amplios se ha creado la conciencia de la necesidad de diseñar estrategias de desarrollo alternativas. Esta preocupa -

ción es particularmente clara en aquellas instituciones gubernamentales y semi-autónomas así como en aquellas agencias privadas y gremiales activas en el campo de la política económica y que expresaron a las instituciones proponentes de este programa de posgrado su preocupación al respecto, mediante unas 60 cartas. De dichas cartas se desprende, asimismo, la falta de posibilidades de formación a este nivel y particularmente una carta del Ministerio de Planificación y Política Económica en Costa Rica subraya la urgencia de la creación de un centro de formación en este sentido.

1.2.4. Fundamentación del programa propuesto

Las actuales estrategias de desarrollo no han ofrecido soluciones adecuadas para los problemas socioeconómicos en Centroamérica. Los resultados de las políticas tales como: la integración del Mercado Común Centroamericano, las políticas de desarrollo agropecuario, las políticas de empleo, las políticas respecto al sector externo; etc., no han beneficiado a las grandes mayorías de la población ni han disminuido la dependencia externa de los países de la región.

La formación a nivel de grado que predomina en la región se orienta hacia la preparación de profesionales capaces de manejar las teorías que han generado las vigentes estrategias y políticas de desarrollo, pero que carecen de condiciones objetivas para adecuarlas a las realidades concretas del área. Por su misma naturaleza de grado, no es posible desarrollar profundamente la relación teoría-práctica que se requiere para este efecto, ni factible desarrollar un pensamiento propio para formular estrate -

gias alternativas de desarrollo. La investigación sobre la demanda en la región, revela una gran falta de técnicos en todas las instituciones responsables de definir las políticas económicas (Ministerio de Planificación, de Economía, Hacienda, Bancos Centrales, etc.).

Los planes nacionales de desarrollo de los diferentes gobiernos de la región enfatizan la necesidad de:

- . Mejorar los niveles de vida de sus poblaciones.
- . Disminuir el desempleo y subempleo de la población.
- . Lograr un desarrollo armónico entre los distintos sectores económicos.
- . Disminuir el grado de dependencia de sus respectivas economías.

Precisamente en estos campos el estudio revela una gran falta de técnicos capacitados. De lo anterior se desprende que la formación de los profesionales requiere una preparación complementaria a nivel de posgrado para poder diseñar la política alternativa de desarrollo que da prioridad a los elementos mencionados de los planes de desarrollo.

En los últimos años, son múltiples los foros, mesas redondas y seminarios que giran alrededor de la problemática en cuestión y varios de ellos han sido organizados por el CSUCA. En dichos foros se ha demostrado un claro interés a nivel del área para una mayor especialización en el campo referido. Asimismo, el estudio realizado por el IVO conjuntamente con el DEUNA en 1984, reveló que gran cantidad de los funcionarios especializa -

dos del área, manifestaron interés por cursos de actualización en el campo de la política económica.

2. Características del programa propuesto

2.1. Lineamiento general y objetivos

Partiendo del hecho que la función del profesional en política económica es la evaluación y elaboración de propuestas económicas sobre la base de un conocimiento profundo del proceso de desarrollo y de las coyunturas económicas que atraviesan los países de la región, con una destreza de formular y evaluar proyectos en el campo referido y con conocimiento de los procesos de negociación económica a nivel nacional e internacional y sabiendo que la formulación de la política económica con frecuencia resulta por intereses políticos que van más allá de las fronteras regionales y está inspirada en teorías ajenas al medio, el programa propuesto tiene como orientación a mediano plazo:

"Incidir en el desarrollo de una política económica alternativa, que busque subrayar los intereses nacionales y de los sectores de bajos ingresos de la población de los respectivos países, inspirada en una formación teórica vinculada a la realidad latinoamericana, para abrir de esta manera una discusión sustantiva y de alto nivel acerca de las medidas idóneas y plausibles para las economías de la región, sensibilizar la opinión pública y los círculos políticos para opciones más auténticas y desarrollar capacidad técnica para formular e impulsar medidas alternativas en cuestión".

Por lo tanto, consecuentes con este lineamiento, el Programa de Posgrado en Política Económica que se presenta delimita un conjunto de objetivos que a continuación se formulan:

2.1.1. Objetivos generales

- . Formar profesionales en el área de política económica capaces de formular políticas en este campo, acordes con las necesidades reales de la región.
- . Contribuir a establecer las bases teóricas, metodológicas, que permitan sustentar e impulsar estrategias de desarrollo que incidan en el desarrollo integral del hombre y la sociedad.

2.1.2. Objetivos específicos

- . Promover un cambio en los lineamientos políticos que rigen el desarrollo del sector externo de las economías regionales.
- . Desarrollar una base científica-técnica que impulse la reestructuración de los sectores productivos de la región.
- . Establecer alternativas viables para el desarrollo en la formación de recursos humanos y políticas de empleo.
- . Promover la participación de amplios sectores de la sociedad de la región a través de la divulgación, capacitación y asistencia técnica.
- . Establecer los mecanismos adecuados para transferir información cien

tífica técnica sobre coyuntura y política económica que permita promover la discusión e impulsar la práctica investigativa intra e interdisciplinaria.

2.2. Perfil del profesional en Política Económica

2.2.1. Aspectos globales

La función del profesional en Política Económica es la evaluación y elaboración de propuestas económicas sobre la base de un conocimiento profundo del proceso de desarrollo y de las coyunturas económicas que atraviesan los países de la región, con una capacidad de realizar un diagnóstico a nivel global, regional y sectorial, con una destreza de formular y evaluar proyectos en el campo referido y con conocimiento de los procesos de negociación a nivel nacional e internacional.

Sabiendo que la formulación de la política económica no siempre depende de la voluntad profesional ni racional sino, con frecuencia resulta impuesta por intereses políticos que van incluso más allá de las fronteras regionales e inopinada en teorías ajenas al medio, trátase fundamentalmente de una política económica alternativa que busca subrayar los intereses nacionales y de los sectores de bajos ingresos de la población de los respectivos países, inspirados en una formación teórica vinculada a la realidad latinoamericana, para abrir de esta manera, una discusión sustantiva acerca de las medidas idóneas y plausibles para las economías de la región, sensibilizar la opinión pública y los círculos políticos para opciones más auténticas y desarrollar capacidad técnica para formular e impul-

san medidas alternativas en cuestión.

Dadas las características del mercado de trabajo, el currículum ofrece un conjunto de conocimientos en política económica que capacitan al profesional para trabajar no sólo en las esferas de la política económica en general, sino también en aquellas áreas, de especialización más demandadas en el estudio de mercado realizado en 1984 por el IVO y el DEUNA. Por ello este programa se ofrecerá con tres áreas de especialización:

- . Sector externo y relaciones internacionales.
- . Sectores productivos.
- . Recursos humanos y políticas de empleo.

Los proponentes de este programa no piensan que las prácticas realizadas durante la especialización sean de por sí suficientes, pero dado el perfil del ingreso a la maestría, el profesional con experiencia laboral previa estará en condiciones, en un buen plazo, de incorporar sus conocimientos adquiridos en el ejercicio profesional dentro de su campo de trabajo.

2.2.2. Perfil profesional

A continuación se presentan los principales rasgos que deben acompañar a un especialista en Economía Política:

Rasgos profesionales

- . Evaluar políticas económicas:
 - Distingue los supuestos metodológicos.

- Relacionar las políticas económicas con procesos de desarrollo económico y social.
 - Distingue los sectores sociales que se favorecen o perjudican por las medidas.
 - Utiliza críticamente métodos técnicos e información relevante para las medidas.
- . Formular políticas económicas:
- Orienta las políticas en función de los intereses nacionales y de los sectores de bajos ingresos de la población.
 - Distingue las estrategias de desarrollo implícitas en la formulación de políticas económicas.
 - Diseña y realiza proyectos y desarrolla técnicas de evaluación.
 - Capacidad de visualizar, sugerir e implementar negociaciones económicas y sociales.
- . Integra las políticas económicas:
- Interpreta la incidencia de medidas en un área sobre las demás.
 - Visualiza las posibles contradicciones a nivel económico, social y político.
 - Ubica las políticas en el contexto económico, social y político, - detectando su factibilidad y conveniencia.
- . Contribuye a generar y profundizar conciencia sobre políticas económicas alternativas:

- Señala los intereses y teorías ajenas a políticas económicas vigentes o pendientes.
- Difunde la discusión al respecto en amplios sectores de la sociedad.
- Elabora medidas alternativas y evalúa su factibilidad.
- Maneja las metodologías adecuadas para impulsar e incorporar a amplios sectores de la sociedad.

Rasgos sociales

- . Orienta su quehacer profesional hacia los intereses de la región y - de los sectores menos favorecidos de la población.
- . Interpreta la realidad de la región con una visión integradora y crítica de lo político, económico y social.
- . Promueve y se identifica efectivamente en el trabajo, en equipos intra e interdisciplinarios, en pos de objetivos comunes y como elemento de formación permanente.
- . Se compromete en la búsqueda de una estrategia de desarrollo económico-social que incorpore sus beneficios a los sectores menos favorecidos de la sociedad.
- . Analiza críticamente los modelos económicos existentes y actúa frente a ellos como agente de cambio.

Rasgos adicionales conforme a las orientaciones del programa propuesto

- . Sector externo y relaciones internacionales:
 - Posee los conocimientos específicos de las relaciones económicas a nivel internacional.
 - Analiza críticamente el funcionamiento de las diferentes entidades del sistema internacional financiero y comercial.
 - Evalúa y formula políticas económicas referentes al sector externo, que inciden en un desarrollo real del país y/o región.

- . Sectores productivos:
 - Maneja e interpreta críticamente el instrumental teórico metodológico, inherentes a las estrategias de desarrollo a nivel sectorial.
 - Formula y evalúa proyectos a nivel global, regional y sectorial, - que inciden en la reestructuración de los sectores productivos.
 - Diseña estrategias viables para el desarrollo de los sectores productivos basados en diagnósticos objetivos de las realidades nacionales de los países de la región.

- . Recursos humanos y políticas de empleo:
 - Maneja e interpreta críticamente las variables e indicadores relativos al empleo y su impacto social.
 - Relaciona críticamente las políticas de empleo con las políticas - generales de desarrollo.
 - Formula y evalúa proyectos en el campo del empleo y de recursos humanos de acorde a las necesidades reales de los países de la región.

- Maneja las políticas usuales de funcionamiento de las negociaciones económico-sociales en el campo laboral.

2.3. Requisitos de ingreso

. Perfiles de los candidatos:

Por las características y requisitos solicitados para el programa de posgrado se aceptarán por promoción 30 estudiantes de los cuales la mitad será de Costa Rica y la otra mitad de los demás países del área (Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y República Dominicana), procurando cierta distribución equitativa entre los países.

Se dará prioridad a aquellos aspirantes que tienen cierta experiencia laboral en instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el área de especialidad a impartir. Se dará prioridad asimismo a candidatos provenientes de una licenciatura en Economía aunque también aquellos postulantes con un bachillerato en Economía o licenciatura en ciencias afines u otra preparación equivalente que se han acercado a la especialidad ofrecida por su experiencia laboral son candidatos de interés.

. El examen de admisión y curso propedéutico:

El examen de admisión consta de seis partes obligatorias:

- Ensayo sobre temas relacionados con Economía y Estado.
- Ensayo sobre temas relacionados con Economía Política.

- Cuestionario sobre Macroeconomía.
- Cuestionario sobre Microeconomía.
- Examen de Estadística y Econometría.
- Examen de Matemática.

Los interesados que no tienen la preparación adecuada en por lo menos dos de las materias mencionadas no podrán postularse. Los candidatos que no tienen preparación universitaria en tres o cuatro de las materias mencionadas estarán obligados a asistir al curso propedéutico 2/ en aquellas materias en las cuales no tienen la formación requerida. Para los postulantes que tienen formación previa en 4 o más materias, el propedéutico es optativo.

Requisitos de admisión:

- Tener la formación académica antes indicada.
- Presentar y aprobar el examen de admisión.
- Someterse a una entrevista en caso de ser postulantes costarricenses y enviar una carta expresando los motivos de ingreso en caso de ser extranjero.

./.

2/ El propedéutico o ciclo de nivelación consta de seis materias: - Economía y Estado, Economía Política, Macroeconomía, Microeconomía, Matemática y Estadística, que se impartirán durante 10 semanas -cada una con tres horas lectivas y 6 horas de estudio individual-, y no otorgan créditos.

- Ser estudiante de tiempo completo durante el período de estudios.
- Dominio instrumental de inglés (o llevar los cursos de inglés técnico de la Universidad Nacional antes de comenzar el primer ciclo de especialización).

Documentación que los solicitantes al programa deben presentar al Departamento de Economía de la Universidad Nacional:

- Presentar recomendación otorgada por la institución donde trabaja.
- Aceptación de reincorporación al trabajo una vez concluidos los estudios.
- Carta de intenciones del candidato para reintegrarse a su institución laboral, una vez concluidos sus estudios.
- Currículum vitae.
- Fotocopia del certificado de calificaciones 3/.
- Fotocopia del título profesional 3/.
- Documentación que compruebe la experiencia profesional.
- Fotocopia de la portada de trabajos publicados.
- Para los estudiantes casados, actas de matrimonio y de nacimiento de los hijos.
- 3 fotos tamaño pasaporte, con su nombre al reverso.

./.

3/ Para extranjeros se requiere la legalización correspondiente por la autoridad de educación del país de origen y por el consulado de Costa Rica en dicho país.

2.4. Duración del programa, plan de estudios y créditos

El programa propuesto considera un curso propedéutico de 10 semanas (ver punto 2.3.) y 5 ciclos lectivos de 14 semanas cada uno. La duración total del programa abarcará 20 meses, incluyendo períodos cortos de vacaciones.

Los cinco ciclos lectivos están subdivididos en dos etapas: la primera formada por dos ciclos en los cuales se desarrollará el conocimiento básico en política económica y es común para todas las especialidades, y la segunda formada por tres ciclos lectivos en los cuales se impartirán cursos, seminarios y talleres específicos de la especialidad escogida por el estudiante, a su vez, considera la elaboración de la tesis de graduación.

El plan de estudios, según tronco común y especialidades se presentan en los cuadros N°1, N°2, N°3 y N°4. en ellos se detallan los nombres de los cursos y sus respectivos créditos. Asimismo, en el Anexo B se muestran los cursos con sus objetivos y temática; y en el Anexo C, la correspondiente asignación de horas lectivas, de estudio y créditos de éstos.

El programa propuesto tiene una asignación de créditos total de 71.21, distribuidos en los cinco ciclos lectivos respectivamente de la siguiente manera: 14.92, 14.92, 13.69, 13.68 y 14.00.

El total de créditos del programa propuesto y el número de créditos por ciclo están de acuerdo con las normas establecidas por el CONARE para

CUADRO N°1

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: TRONCO COMUN DEL PLAN DE
ESTUDIOS PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES

MATERIAS POR CICLO	CREDITOS
TOTAL	29.84
<u>I Ciclo</u>	14.92
Teoría del Desarrollo	3.73
Teoría del Estado y Política Económica de América Latina	3.73
Teoría de coordinación económica. Planificación vs. mercadeo	3.73
Seminario: Desarrollo Económico en Centroamérica	3.73
<u>II Ciclo</u>	14.92
Teorías del ciclo económico: Desarrollo desigual y crisis económica	3.73
Teoría y política económica: El caso de América Latina	3.73
Seminario Coyuntural y Política Económica en Centroamerica	3.73
Taller: Diagnóstico, coyuntura y política económica en Centroamérica	3.73

FUENTE: Universidad Nacional. Departamento de Economía. "Proyecto de -
Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe".

CUADRO N°2

**MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE
A LA ESPECIALIDAD EN SECTOR EXTERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES**

MATERIAS POR CICLO	CREDITOS
TOTAL	71.21
<u>I Ciclo</u> 1/	14.92
<u>II Ciclo</u> 1/	14.92
<u>III Ciclo</u>	13.69
La internacionalización del capital y el sector externo en economías periféricas	5.60
Instrumental de Especialidad I: Balanza de pagos, cuentas nacionales, deuda externa (seminario)	3.42
Taller de Especialización I: Diagnóstico del sector externo en Centroamérica (avance de tesis)	4.67
<u>IV Ciclo</u>	13.68
Política económica y el sector externo en Centroamérica	3.72
Instrumental de Especialización II: Negociaciones Económicas Internacionales (seminario)	3.73
Taller de Especialización II: Formulación de políticas del sector externo en Centroamérica (proyecto de tesis)	6.22
<u>V Ciclo</u>	14.00
Práctica y tesis	14.00

1/ Ver Cuadro N°1.

FUENTE: Universidad Nacional. Departamento de Economía. "Proyecto de Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe".

CUADRO N° 3

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: PLAN DE ESTUDIOS CORRES-
PONDIENTE A LA ESPECIALIDAD EN SECTORES PRODUCTIVOS

MATERIAS POR CICLO	CREDITOS
TOTAL	71.21
<u>I Ciclo</u> <u>1/</u>	14.92
<u>II Ciclo</u> <u>1/</u>	14.92
<u>III Ciclo</u>	13.69
Estructura productiva y lógica de reproducción en economías periféricas	5.60
Instrumental de Especialidad I: Aspectos cualitativos y - cuantitativos en el análisis multisectorial (seminario)	3.42
Taller de Especialización I: Diagnóstico sectores produc- tivos en Centroamérica (proyecto de tesis)	4.67
<u>IV Ciclo</u>	13.68
Política de fomento agropecuario e industrial en Centroamérica	3.73
Instrumental de Especialidad II: Formulación y evaluación de proyectos de los sectores productivos (seminario)	3.73
Taller de Especialización II: Formulación de políticas de fo- mento agropecuario e industrial en Centroamérica (avance de tesis)	6.22
<u>V Ciclo</u>	14.00
Práctica y tesis	14.00

1/ Ver Cuadro N°1.

FUENTE: Universidad Nacional. Departamento de Economía. "Proyecto de -
Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe".

CUADRO N°4

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE
A LA ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS Y POLITICAS DE EMPLEO

MATERIAS POR CICLO	CREDITOS
TOTAL	71.21
<u>I Ciclo</u> ^{1/}	14.92
<u>II Ciclo</u> ^{1/}	14.92
<u>III Ciclo</u>	13.69
La reproducción de la fuerza de trabajo en economías periféricas	5.60
Instrumental de Especialidad I: Mercados de trabajo y medición de empleo (seminario)	3.42
Taller de Especialización I: Diagnóstico de empleo en Centroamérica (proyecto de tesis)	4.67
<u>IV Ciclo</u>	13.68
Recursos humanos y política económica en Centroamérica	3.73
Instrumental de Especialización II: Formulación y evaluación de proyectos de empleo y recursos humanos (seminario)	3.73
Taller de Especialización II: Formulación de políticas de empleo en Centroamérica (avance de tesis)	6.22
<u>V Ciclo</u>	14.00
Práctica y tesis	14.00

1/ Ver Cuadro N°1

FUENTE: Universidad Nacional. Departamento de Economía. "Proyecto de Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe".

una maestría, en el "Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos en la Educación Superior" ^{4/}.

2.5. Título a otorgar

La Universidad Nacional otorgará al graduado del programa propuesto el título de Magister en Economía Política con especialidad en:

- . Sector Externo y Relaciones Internacionales o en
- . Sectores Productivos o en
- . Recursos Humanos y Políticas de Empleo.

3. Acreditación del programa de maestría en Política Económica

Para la acreditación de este programa de maestría, se utilizaron los parámetros estipulados en el documento "Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado" (OPES-22/78).

El programa en cuestión tendrá como unidad base el Departamento de Economía de la Universidad Nacional (DEUNA) y no contará con ninguna unidad de apoyo. Por lo tanto, conforme a la metodología indicada, se le dará una ponderación de 1 a la unidad académica base.

./.

^{4/} Firmado en San José el 31 de octubre de 1977 por los Rectores de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional.

De acuerdo con las pautas de acreditación estipuladas en el citado documento, se tomará en cuenta las siguientes variables:

. Personal docente

- Formación (grado académico)
- Dedicación
- Experiencia
- Estudios de posgrado que no conducen a un grado
- Idiomas que dominan (incluidos los de computación)

. Experiencia de la unidad académica

- Antigüedad en programas de grado
- Participación anterior en algún programa de posgrado

. Asistencia técnica

- Personal docente
- Permanencia de la asistencia técnica
- Experiencia de la institución que ofrece la asistencia técnica

. Facilidades de investigación

- Equipo
- Biblioteca
- Capacidad de procesamiento de información

3.1. Resultados

3.1.1. Personal docente

La acreditación de la variable personal docente para la uni-

dad académica base o sea el Departamento de Economía para ofrecer programas de posgrado, corresponde a 88.81 puntos.

En el Cuadro N°5, se detalla la acreditación correspondiente a cada uno de los diferentes aspectos que se tomaron en cuenta en la variable personal docente.

Además, en el Anexo Ch. se detalla la formación, dedicación, experiencia, idiomas y estudios de posgrado que no conducen a un grado de los docentes en régimen académico del Departamento de Economía con su respectiva acreditación.

3.1.2. Experiencia de la unidad académica

. Antigüedad en programas de grado:

El Departamento de Economía de la Universidad Nacional tiene una experiencia en programas de grado superior a los 11 años, por lo tanto, le corresponde una acreditación de 100 puntos.

. Participación en programas de posgrado:

Como este departamento no ha tenido participación en programas de posgrado, no se le adjudicará por este concepto ningún punto.

3.1.3. Asistencia técnica

Como se mencionó, la asistencia técnica al programa propuesto estará a cargo del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universidad Católica de Tilburg, Holanda. En el Anexo D se presentan

CUADRO N°5

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: DESGLOSE DE LA ACREDITACION DE LA VARIABLE PERSONAL DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL 1/

ASPECTOS CONSIDERADOS	ACREDITACION
TOTAL	88.81
Formación	86.30
Dedicación	88.89
Experiencia	80.56
Estudios de posgrado que no conducen a un grado	0.67
Idiomas	2.89

1/ En el Anexo Ch se detallan todos los aspectos considerados para cada uno de los docentes en régimen académico de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional.

FUENTE: Elaborado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en nota del 3 de octubre de 1985 del Vicerrector de Docencia de la Universidad Nacional y el documento - "Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado", - San José, OPES-22/78.

los antecedentes, objetivos y actividades de docencia e investigación de este Instituto.

. Personal docente:

Según nota del Vicerrector de Docencia de la Universidad Nacional, - del 3 de octubre de 1984, dos profesores holandeses trabajarán a - tiempo completo para el proyecto. Para lo cual presentaron una lista tentativa de tres académicos cuya formación es doctoral y tienen una experiencia de 15 años cada uno. La lista de académicos holandeses es la siguiente:

- Wim Dierckxsens
- Wim Pelupessy
- Ben Evers

Además, existe una partida holandesa para contratar simultáneamente, dos profesores visitantes de alto nivel a tiempo completo y dedicación exclusiva al programa docente todo el período del convenio. - Para lo cual presentaron el siguiente listado tentativo de candidatos con su respectiva formación y experiencia:

	<u>Formación</u>	<u>Experiencia</u>
Reinaldo Carcanholo	Doctorado	15 años
Juan Arancibia	Maestría	11 años
Pedro Vuzcovitz	Doctorado	15 años
Ruy Mauro Marini	Doctorado	15 años

	<u>Formación</u>	<u>Experiencia</u>
Paulo Campanario	Doctorado	11 años
Ernesto Richter	Doctorado	15 años
Alberto Spagnolo	Maestría	8 años

Para la acreditación del rubro personal docente de la asistencia técnica se realizaron las ponderaciones del caso, a efecto de considerar como elegibles a cualesquiera de los académicos mencionados tentativamente. La acreditación de este rubro es de 97.62 puntos (ver Cuadro N°6).

. Permanencia de la asistencia técnica:

De acuerdo al "Arreglo complementario para el proyecto: Programa de Posgrado en Política Económica para Centroamérica y el Caribe" (Anexo A), la asistencia técnica que ofrecerá la Universidad Católica de Tilburg tendrá una vigencia de dos años y cuatro meses renovable para otro período según los resultados de una evaluación externa. Por tal motivo, se le asignan 100 puntos a este rubro de la asistencia técnica.

. Experiencia de la institución que ofrece la asistencia técnica:

El Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universidad Católica de Tilburg, fundado en 1963, tiene en la actualidad una experiencia de 22 años, durante cuyo período ha apoyado estudios en diversos países a nivel de posgrado en economía y sociología para el

CUADRO N°6

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: ACREDITACION DEL
RUBRO PERSONAL DOCENTE DE LA ASISTENCIA TECNICA

	FORMACION		EXPERIENCIA		DEDICACION	
	GRADO	ACREDI- TACION	AÑOS	ACREDI- TACION	TIPO DE DEDICACION	ACREDI- TACION
Académico holandés	Doctor	100.00	15	100.00	Exclusiva	100.00
Académico holandés	Doctor	100.00	15	100.00	Exclusiva	100.00
Profesor invitado	<u>a/</u>	94.29	<u>b/</u>	91.43	Exclusiva	100.00
Profesor invitado	<u>a/</u>	94.29	<u>b/</u>	91.43	Exclusiva	100.00
Acreditación total		97.62		95.72		100.00

a/ En el listado tentativo se presentan cinco profesores con doctorado y dos con maestría. Para la acreditación se realizó la ponderación de los 7 académicos elegibles.

b/ Se ponderó la experiencia de los académicos presentados en el listado tentativo.

FUENTE: Elaborado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) según nota del 3 de octubre de 1985, del Vicerrector de Docencia de la Universidad Nacional, el "Proyecto de Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe" y la "Metodología a emplear en el estudio de las carreras de posgrado", OPES-22/78.

desarrollo. Por ello le corresponden 100 puntos en este rubro de la asistencia técnica.

. Acreditación total de la variable asistencia técnica:

De acuerdo a los puntajes obtenidos en la acreditación del personal docente, la experiencia del IVO y la permanencia de la asistencia técnica, le corresponde a esta variable una acreditación de 99,21 puntos.

3.1.4. Facilidades de investigación

Esta variable no se acreditará, sin embargo, se consignan las facilidades que la Universidad Nacional y la asistencia técnica del IVO ofrecerán en equipo, apoyo bibliográfico y en procesamiento de información para el adecuado desarrollo del programa propuesto.

. Equipo:

En el rubro 540 del presupuesto que figura en el Arreglo Complementario (Anexo A), aparece un monto superior a los dos millones de colones para el período del proyecto (2 años y 4 meses) para cubrir gastos de oficina con fondos de Holanda. Un monto más o menos equivalente aparece como contraparte nacional. La asistencia técnica no tiene tanto como objetivo cubrir gastos corrientes de oficina, sino particularmente gastos extraordinarios. Aquí se piensa en: la adquisición de equipo de reproducción y equipo de computación, en la edición de una revista periódica del programa, en un fondo para edi-

tar libros y en la adquisición de revistas de especialización, documentos de interés y libros de especialización fundamentales.

Bibliotecas y apoyo bibliográfico:

El Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) dispone de una biblioteca con más de 10.000 libros de los cuales 8.000 abordan problemas de desarrollo. Asimismo, el instituto cuenta con una suscripción a 150 revistas científicas y tiene una documentación casi exhaustiva de los países del Tercer Mundo. Ya se señaló en el punto anterior que la asistencia técnica contempla un fondo sustantivo para la reproducción de documentos relevantes, para la suscripción a revistas especializadas y para la adquisición de libros y textos relevantes para el programa. Es política del posgrado de reproducir toda la documentación que figura en los cursos, de tal manera que todos los estudiantes dispondrán del material de estudio que se pide en cada materia. Por otra parte, está contemplada la consulta permanente de los estudiantes a las bibliotecas especializadas en el campo referido, tales como: Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), Banco Central, Instituto Centroamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), etc.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, a la cual pertenece el Departamento de Economía, tiene una Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación (UCID) que cuenta en la ac-

tualidad con 6.000 documentos y 800 revistas de las cuales 270 tienen continuidad por medio de canje. Existe un material muy amplio que se vincula con la especialidad que se proyecta impartir y el UCID publica información para apreciar mejor el material bibliográfico que tiene. El UCID tiene canales existentes con otros centros de documentación y bibliotecas para facilitar materiales de interés.

. Capacidad de procesamiento de información:

La Universidad Nacional dispone de un Centro de Cómputo y la ayuda técnica holandesa incluye la instalación de terminales para el Departamento de Economía.

3.1.5. Acreditación total del programa de Maestría en Política Económica

De las valoraciones de las variables anteriores, se obtiene el resumen siguiente:

. Personal docente	88.81
. Experiencia de la unidad académica	100.00
. Asistencia técnica	99.21

Del promedio simple de estas tres variables, resulta una acreditación total del programa de Maestría en Política Económica de 96.01 puntos. Este puntaje es superior al mínimo requerido de 80.0 puntos, indicado en el documento "Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado" - (OPES-22/78), lo cual quiere decir que el Departamento de Economía de la

Universidad Nacional, con la asistencia técnica del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universidad Católica de Tilburg, Holanda, cumple con las condiciones académicas necesarias, para impartir el programa solicitado.

4. Docentes que participarán directamente en los cursos de posgrado

La metodología exige, a su vez, a los docentes que impartan cursos propiamente de posgrado, cumplir con dos requisitos básicos:

- . Poseer como grado mínimo la maestría, y
- . Laborar en el programa de posgrado con una dedicación mínima de medio tiempo.

En el Cuadro N°7 se detalla la lista de los profesores nacionales que participarán directamente en la Maestría en Política Económica, los que participarán en éste por medio de la asistencia técnica holandesa son los mismos que se presentaron en el punto 3.1.3.

Es importante señalar que entre la asistencia técnica holandesa y la contraparte local de la Universidad Nacional se han asignado a este programa de posgrado 9 tiempos completos distribuidos de la manera siguiente: - uno para la dirección académica, cuatro para la docencia, dos para la investigación y dos para la extensión universitaria.

Además, según la estructura de la maestría, con tres especialidades en Política Económica, se requiere una amplia participación de profesores y

CUADRO N°7

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: LISTADO DE PROFESORES NACIONALES
QUE PARTICIPARAN DIRECTAMENTE EN LOS CURSOS DEL PROGRAMA PROPUESTO

NOMBRE DEL PROFESOR	FORMACION	EXPERIENCIA ACADEMICA
Castro Secades, Gerardo	Máster	9 años
Chávez Ortiz, Jorge	Doctor	14 años
Fuerst, Edgar	Doctor	4 años
Garnier Rímolo, Leonardo	Máster	9 años
Herrera Acosta, Fernando	Máster	9 años
Monge Fernández, Guido	Máster	4 años
Mora Guillén, Eric	Doctor	11 años
Muñoz López, Juan José	Máster	12 años
Murillo Rodríguez, Carlos	Máster	11 años
Rivera Urutia, Eugenio	Doctor	5 años
Rosales Obando, José	Máster	5 años
Salazar Jerez, Mario	Doctor	8 años
Zúñiga Chaves, Guillermo	Máster	12 años
Weisleder, Saúl	Máster	11 años
Acuña, Marvin	Máster	8 años

FUENTE: Nota del Vicerrector de Docencia de la Universidad Nacional del
3 de octubre de 1985.

especialistas, demanda que difícilmente se podrá satisfacer con el nombramiento de unos pocos profesores fijos en el programa, es política del Departamento de Economía de la Universidad Nacional, tener un sistema rotativo de participación docente. Sólo el director académico será permanente. Sin embargo, en tanto que participen docentes nacionales tendrán una dedicación mínima de medio tiempo y en tanto se trate de profesores visitantes, trabajarán a tiempo completo y con dedicación exclusiva para el programa.

En consecuencia, se nota que tanto los profesores nacionales como los extranjeros, cumplen con los dos requisitos estipulados y por lo tanto, son idóneos para impartir los cursos respectivos, en el programa de Maestría en Política Económica.

5. Financiamiento del programa propuesto

La Maestría en Política Económica será financiada con un aporte de Fl.1.499.580 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos ochenta florines holandeses) ^{5/} del gobierno del Reino de los Países Bajos y un aporte de la Universidad Nacional de ¢21.024.964 (veintiún millones veinticuatro mil novecientos sesenta y cuatro colones) durante el período

./.

^{5/} El 19 de julio de 1985, un florín holandés equivalía a ¢13,714.

que dure la asistencia técnica (dos años y cuatro meses), esta última podrá renovarse por común acuerdo de las partes.

6. Recomendaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio, se concluye - que el Departamento de Economía de la Universidad Nacional cumple con los requisitos académicos requeridos para impartir la Maestría en Política Económica.

Además, dicho departamento contará con la asistencia técnica del Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universidad Católica de Tilburg de Holanda, con lo que se reforzarán todos los aspectos académicos y financieros necesarios para una adecuada implantación del programa propuesto.

Por lo tanto, se recomienda que:

"Se autorice a la Universidad Nacional para que ofrezca en el Departamento de Economía la Maestría en Política Económica con las especialidades siguientes:

- Sector Externo y Relaciones Internacionales
- Sectores Productivos y
- Recursos Humanos y Políticas de Empleo

La matrícula inicial para cada nueva promoción será de 30 estudiantes, 15 costarricenses y 15 de países centroamericanos y del Caribe.

- . La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación del programa al término de la tercera promoción, antes de recibir estudiantes para una cuarta promoción 6/.

6/ Es conveniente que la Universidad Nacional comunique a la OPES los resultados de las evaluaciones internas de la Maestría en Política Económica (programadas).

Documentos consultados

Consejo Nacional de Rectores. Acta de la sesión N°85-32, del 17 de setiembre de 1985.

Consejo Nacional de Rectores. Acta de la sesión N°97, del 21 de diciembre de 1977.

CONARE-OPES. Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado, febrero de 1978 (OPES-22/78).

CONARE-OPES. Leyes, Decretos y Convenios de la Educación Superior Pública en Costa Rica, noviembre de 1980 (OPES-20/80).

CONARE-OPES. Nota OPES N°508-85, del 1° de octubre de 1985.

Universidad Nacional. La demanda y el apoyo institucional para un posgrado en Política Económica. Departamento de Economía e IVO de Holanda, agosto de 1984.

Universidad Nacional. Proyecto de Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe. Departamento de Economía, setiembre de 1985.

Universidad Nacional. Nota R-831-85, del 17 de setiembre de 1985.

Universidad Nacional. Nota del Vicerrector de Docencia, 3 de octubre de 1985.

ANEXO A

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: ARREGLO COMPLEMEN-
TARIO PARA EL PROYECTO: PROGRAMA POSGRADO EN POLI-
TICA ECONOMICA PARA CENTROAMERICA Y EL CARIBE

ANEXO A

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: ARREGLO COMPLEMEN-
TARIO PARA EL PROYECTO: PROGRAMA POSGRADO EN POLI-
TICA ECONOMICA PARA CENTROAMERICA Y EL CARIBE

El Instituut voor Ontwikkelingsvraagstukken van de Katholieke Hoges -
chool Tilburg (Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Universidad
Católica de Tilburg), Tilburg, Holanda, que en lo sucesivo se denominará
IVO, legalmente representado por su Director, Ben Evers, mayor, casado, -
doctorandus en Economía, pasaporte holandés No. 183206 H por un lado y -
por otro, la Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica, que
en lo sucesivo se denominará UNA, legalmente representado por su Rector,
Edwin León Villalobos, mayor, casado, licenciado en Historia, con cédula
de identidad número cuatro-cero setenta y tres-seiscientos cuarenta y sie-
te, vecino de San Pablo de Heredia; ACUERDAN la firma del presente Arreglo
Complementario para el Proyecto Programa Posgrado en Política Económica -
que se registrá por el siguiente clausurado:

CONSIDERANDO:

Que existe un Convenio de Colaboración entre la UNA y el IVO con la fi
nalidad de promover entre ambas entidades la cooperación más amplia posi-
ble en las diversas áreas de Docencia, Investigación y Extensión.

Que en el mencionado Convenio estipula en su cuarta cláusula la necesi

dad de convenir un arreglo complementario para la realización de cada actividad o proyecto concreto que se acuerde en aplicación del Convenio. - El arreglo tendrá por objeto determinar especialmente los recursos y las formas de organización en que éstos hayan de ser atendidos por cada una - de las partes contratantes.

Que el presente documento tiene como objetivo especificar el Arreglo - Complementario para el Proyecto del Programa de Posgrado en Política Económica para Centroamérica y el Caribe, que en lo sucesivo se denominará - Proyecto Posgrado en Política Económica, a iniciarse en la UNA con sede - en el Departamento de Economía (DEUNA) de esta universidad.

Que el Gobierno del Reino de los Países Bajos ha aprobado la ejecución del Proyecto Posgrado en Política Económica de la UNA.

Que como entidad ejecutora por parte de Holanda del mencionado Proyecto, el Gobierno de los Países Bajos ha nombrado al IVO, estando de acuerdo con la asignación de la UNA mediante su Departamento de Economía como contraparte costarricense.

Que IVO y UNA han aceptado estas responsabilidades.

Que el Gobierno de los Países Bajos pondrá como adelantos a disposición de IVO los fondos necesarios para financiar la participación holandesa en el Proyecto Posgrado en Política Económica.

Que el mencionado Proyecto tiene como objetivo general: La creación -

en el DEUNA de un Programa de Posgrado para la formación de profesionales en el área de la política económica, que sean capaces de aportar en la formulación de medidas viables y realistas para abordar los principales problemas socioeconómicos que se presentan en los países de la región.

El programa será caracterizado por una continua relación entre la teoría y la práctica en el área de la política económica.

El proyecto pretende establecer la base académica, financiera e infraestructura para este programa de posgrado. Los estudiantes del programa vendrán de Costa Rica y de otros países de Centroamérica y el Caribe. De manera que a mediano plazo se aportaría a la formulación de políticas económicas que definan un nuevo modelo de desarrollo dirigido hacia la satisfacción de las necesidades propias de la región. El programa aportaría también a la disminución de la dependencia educativa externa de los países en la región.

ACUERDAN LO SIGUIENTE:

CLAUSULA I

Responsabilidades

1. La UNA en Costa Rica y el IVO en Holanda, aceptan la responsabilidad compartida para la ejecución del Proyecto de Programa de Posgrado en Política Económica.
2. La UNA nombrará a un representante costarricense quien funcionará como

Director del Programa de Posgrado en Política Económica.

3. El IVO formará una Comisión Supervisora Interna para este Proyecto, -
la cual nombrará su representante en Costa Rica, quien tomará parte en
la conducción del Programa de Posgrado como Asesor inmediato del Director.

4. La UNA e IVO formarán la Comisión Supervisora Conjunta del Proyecto, -
en la cual participarán el Director de DEUNA y un miembro de IVO.

Esta Comisión tendrá como tareas:

- Supervisar la ejecución del Proyecto según lo establecido en este -
Arreglo Complementario y en la formulación detallada del Proyecto y
tomar las medidas necesarias al respecto.

- Solucionar los desacuerdos que podrían surgir en la conducción día -
ria del Proyecto.

- En los casos pertinentes proponer cambios en el Proyecto formulado.

La Comisión Supervisora Conjunta se reunirá en principio una vez al -
año en Costa Rica según las fechas convenidas por ambas partes.

5. La conducción diaria del Proyecto estará a cargo del Director del Pro-
grama de Posgrado y del Asesor holandés. Ellos tendrán la responsabi-
lidad conjunta para la buena marcha diaria del Programa dentro de los
marcos del presente Arreglo.

El Director del Posgrado y el representante holandés informarán sobre la marcha del Proyecto al Director del DEUNA, a la UNA y al IVO.

6. La toma de decisiones será por consenso entre el Director del Programa y el representante holandés. Las responsabilidades finales para la ejecución del Proyecto recaerán en la Comisión Supervisora Conjunta.

CLAUSULA II

Duración

7. La duración de la cooperación entre IVO y UNA en base del presente Arreglo Complementario será de dos años y cuatro meses, con posibilidades de prórroga por común acuerdo de las partes.
8. Durante este período se abrirán dos convocatorias al Programa de Posgrado en Política Económica. La primera promoción se iniciará el 1 de octubre de 1985 con el Propedéutico nivelador de 10 semanas de duración. Luego seguirán cinco ciclos lectivos de 14 semanas cada uno. La duración total del curso abarcará los 20 meses, incluyendo períodos cortos de vacaciones. La segunda promoción paralela se iniciará con el Propedéutico el 1 de julio de 1986, teniendo las mismas estructuras y duración de la anterior. Durante el período del Proyecto se llevará a cabo 15 meses de la segunda promoción.
9. Después de año y medio de funcionamiento del Posgrado se hará una evaluación externa al mismo, considerando a su contenido académico, su funcionamiento, el uso de fondos y sus resultados. La evaluación será

realizada por una Comisión Evaluadora, integrada por un miembro asignado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda, otro por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de Costa Rica y otro por la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA).

10. Si no existen las condiciones necesarias para realizar los objetivos de este Proyecto, o en caso que el Gobierno de Holanda revise o termine su contrato con IVO, éste se reservará el derecho de revisar o terminar su colaboración en la ejecución y el financiamiento del Programa de Posgrado.

Igualmente, la UNA, en caso que no existan las condiciones necesarias para seguir colaborando con IVO, o que el Gobierno Costarricense indique a revisar o terminar las relaciones con IVO, se reservará el derecho de terminar o revisar su participación basada en el presente Acuerdo.

CLAUSULA III

El personal

11. La UNA nombrará a un Director responsable para el Programa Posgrado en Política Económica.
12. IVO nombrará al Asesor holandés de la Dirección del Posgrado, quien funcionará como representante de IVO en el Proyecto.
13. La contratación del personal docente y administrativo necesario se efectuará

tuará en común acuerdo con el representante holandés, según las normas establecidas de la UNA. Los contratados entrarán al servicio del presente Programa de Posgrado. El Director en común acuerdo con el Asesor holandés se encargarán de definir las necesidades de contrataciones, fijar los planes y horarios de trabajo, garantizar y evaluar su funcionamiento.

CLAUSULA IV

Admisión de estudiantes al Posgrado

14. La admisión de estudiantes se efectuará en base de propuestas de entidades estatales y privadas o de solicitudes individuales, según los procedimientos y formatos que indicará el Prospecto del Programa Posgrado en Política Económica.
15. Las solicitudes de admisión serán evaluadas por una Comisión de Admisión, integrada por el Director del DEUNA, el Director del Posgrado, un representante de los docentes del mismo, un representante estudiantil y el representante del IVO.
16. Los cupos de admisión serán de 30 estudiantes regulares por promoción, la mitad proveniente de Costa Rica y la otra de otros países de la región procurando cierta distribución equitativa entre los países.

En casos específicos definidos por el Director del Posgrado y el representante holandés, se abrirá la posibilidad de participar como oyente o estudiante no regular a determinadas materias del Posgrado.

CLAUSULA V

Evaluación y títulos de los egresados

17. A la terminación de cada ciclo se hará una evaluación colectiva e individual de los estudiantes y docentes del Posgrado, bajo la supervisión de la dirección.
18. Los estudiantes que no hayan cumplido satisfactoriamente con sus tareas sin ninguna razón fundada, pueden ser excluidos de los ciclos siguientes a criterio de la dirección.
19. A todos los estudiantes que hayan cumplido satisfactoriamente con todas las materias y tareas requeridas de los distintos ciclos del estudio y que hayan finalizado las obligaciones de la tesis, se otorgará el título de Magister en Política Económica. Este título tendrá una validez regional de acuerdo con las normas establecidas por CSUCA.

CLAUSULA VI

Becas

20. La UNA gestionará en coordinación con la Dirección del Posgrado el otorgamiento por diferentes instituciones de becas para los estudiantes costarricenses.
21. Para los estudiantes de los otros países de la región existe la posibilidad de una asignación de becas financiadas con fondos de Holanda, considerando sus circunstancias personales. El Director del Posgrado y el representante holandés determinan la necesidad, el monto y la

forma de cada beca. Ellos informarán al DEUNA, la UNA y el IVO sobre las becas otorgadas.

Se podrá proporcionar una parte o la totalidad de las becas en forma de bienes y servicios, como son por ejemplo los pasajes del lugar de procedencia, los servicios secretariales, etc.

CLAUSULA VII

Reglamento interno

22. Se reglamentará con mayor detalle todo lo correspondiente a los estudiantes del Posgrado y todo lo establecido en las cláusulas IV, V y VI de este Arreglo, en un Reglamento Interno del Programa de Posgrado en Política Económica.

CLAUSULA VIII

Los fondos

23. El Gobierno de los Países Bajos ha aprobado un presupuesto global de Fl.1.499.580 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos ochenta florines holandeses) para financiar el aporte holandés al presente Proyecto. El aporte costarricense ascenderá al monto total de ~~Q~~21.024.964 (veintiún millones veinticuatro mil novecientos sesenta y cuatro colones costarricenses) al tipo de cambio actual (1Fl=13,714Q). Además, la UNA proporcionará el local debidamente equipado para el Programa. Todos estos montos están especificados en los diferentes rubros generales del presupuesto presentado en el Anexo 1 a este documento.

24. IVO pondrá a la disposición del Programa de Posgrado en Costa Rica un adelanto permanente de Fl.100.000 (cien mil florines holandeses) para sufragar los gastos del aporte holandés manejados en Costa Rica.

Después del primer adelanto, IVO le complementará hasta el mencionado monto de Fl.100.000, en base de las rendiciones de cuentas del adelanto del trimestre anterior.

25. El uso de los fondos se realizará en base de un Plan de Gastos elaborado por la Dirección del Programa para cada trimestre. El Plan de Gastos necesita la aprobación del Director del Programa y del asesor holandés.

26. La Dirección del Programa de Posgrado se encargará de las compras de equipos y materiales previstos en el presupuesto aprobado del Proyecto. Los bienes comprados quedan a disposición del Programa y formarán parte del patrimonio de la UNA asignados al Programa, al finalizar el presente Proyecto.

27. Los desembolsos de IVO para el Programa de Posgrado en Política Económica se remitirán a una cuenta especial en dólares.

CLAUSULA IX

El manejo de los fondos

28. La administración y el manejo de los fondos indicados por los rubros 270 b, 540, 590, 630, 690 y la mitad de 800 del presupuesto holandés

del Proyecto (especificado en el Anexo 1), sumando al monto total para los dos años de Fl.841.290 (ochocientos cuarenta y un mil doscientos noventa florines holandeses), serán ejecutados en Costa Rica en común acuerdo entre el Director del Programa y el representante holandés, manifestándose este acuerdo en la firma conjunta de los compromisos financieros a cargo de los rubros antes mencionados. Igualmente se ejecutarán en Costa Rica la administración y el manejo del aporte costarricense al Proyecto según las partidas establecidas en el Anexo 1. Esta ejecución estará a cargo del Director del Programa de acuerdo con la aprobación de la autoridad competente de la UNA.

29. La administración y el manejo de los fondos indicados en los rubros - 120, 130, 210, 270 a, 300, IVO y la mitad de 800 del presupuesto holandés del Proyecto (especificado en el Anexo 1), sumando al monto total para los dos años de Fl.658.290 (seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa florines holandeses) serán ejecutados por IVO en Holanda.

CLAUSULA X

Informes

30. Cada trimestre la Dirección del Programa elaborará el informe administrativo y académico para DEUNA, UNA e IVO, acompañado por el correspondiente informe financiero. A éste se agregará la documentación necesaria.

31. Al finalizar el período del Proyecto, la Dirección elaborará el Informe Final, del cual se enviarán 25 ejemplares al IVO.

CLAUSULA XI

Arbitraje

32. Todas las discrepancias que surjan en cuanto a la interpretación del contenido del presente Arreglo Complementario, que no hayan podido arreglarse en común acuerdo según las líneas establecidas en este documento, serán consideradas por una Comisión de Arbitraje. Esta Comisión será integrada por un miembro nombrado por cada una de las contrapartes, quienes a su vez nombrarán en común acuerdo al tercer miembro de la Comisión.

33. Las decisiones de la Comisión de Arbitraje serán tomadas por mayoría simple.

CLAUSULA XII

Cláusulas finales

34. Este Arreglo Complementario entra en vigor al momento que sea firmado el presente documento, teniendo un valor retroactivo hasta el 1 de junio de 1985.

35. En cuanto a su actuación en relación al presente Arreglo Complementario, la UNA y el IVO tienen sus limitantes en el marco de la reglamentación de las respectivas entidades nacionales involucradas, en Costa Rica son el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y la Contraloría

ría General, y en Holanda es el Ministerio de Relaciones Exteriores - que ha definido su relación con el IVO con respecto al presente Proyecto de Posgrado en un acuerdo específico.

Aprobado por la Rectoría de la Universidad Nacional el 19 de julio de 1985.

Aprobado por el
Instituut voor Ontwikkelingsvraagstukken
(Instituto de Estudios para el Desarrollo)
Tilburg, el 24 de julio de 1985

Lic. Edwin León Villalobos

Drs. B. Evers
Director

Junio, 1985

ANEXO 1

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

POSGRADO EN POLITICA ECONOMICA

TOTAL DE DOS AÑOS

RUBRO	CONCEPTO	APORTE HOLANDA (EN FLORINES)*	APORTE LOCAL (EN COLONES)
100	Asesoría, Evaluación (misiones)		
	120 Asesoría y supervisión	39.990	-
	130 Evaluación	19.550	41.143
	Total 100	<u>59.540</u>	<u>41.143</u>
200	Personal (incluido cargas y prestaciones)		
	210 Experto holandés	350.360	-
	230 Personal local	-	
	a) Docente	-	3.498.432
	b) Administrativo	-	3.234.460
	270 Profesores Visitantes		
	a) Holandeses	113.890	
	b) Regionales	176.960	935.177
	Total 200	<u>644.210</u>	<u>7.668.069</u>
300	Administración (recargo)		
	a) DEUNA	-	778.285
	b) IVO	120.000	-
	Total 300	<u>120.000</u>	<u>778.285</u>
500	Gastos Operativos		
	Local (alquiler, equipamiento, etc.)	-	PM
	540 Gastos de oficina	148.330	2.088.686
	590 Diversos gastos de viaje	32.000	-
	Total 500	<u>180.330</u>	<u>2.088.686</u>
600	Educación		
	620 Becas nacionales	-	9.730.285
	630 Becas regionales	451.500	-
	690 Trabajo de campo	21.000	205.715
	Total 600	<u>472.500</u>	<u>9.936.000</u>
800	Imprevistos	23.000	512.781
	Total 100-800	<u>1.499.580</u>	<u>2.024.964</u>

* Tipo de cambio actual: 1 US \$ = 3.50 florines.

ANEXO B

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: CURSOS, OBJETIVOS Y TEMATICA

ANEXO B

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: CURSOS, OBJETIVOS Y TEMATICA

Propedéutico (Ciclo de Nivelación)

Duración: 10 semanas

Economía y Estado

Objetivos:

- Confrontar al estudiante con las distintas concepciones en relación con el Estado.
- Avanzar en la comprensión de la articulación entre los grupos sociales, el Estado y la política económica.
- Estudiar las formas que asume la presencia del Estado en la Economía, profundizando en el Estado intervencionista en economías específicas.

Temática:

- El Estado y la economía en el pensamiento neoliberal.
- Estado y economía en el pensamiento Keynesiano.
- La teoría de la elección pública y el modelo de participación política pluralista.
- El Estado y la economía en la concepción marxista clásica y contemporánea.

- La reflexión latinoamericana respecto al Estado y al intervencionismo estatal.

. Economía Política

Objetivo:

- Lograr un conocimiento básico sobre la teoría del valor marxista y su relación genérica con aspectos de acumulación, precios y distribución.

Temática:

La mercancía: valor, valor de uso, valor de cambio. Formas de valor. Fetichismo. Transformación del dinero en capital. Plusvalía absoluta y relativa, cuota de plusvalía, uso de plusvalía, la jornada de trabajo, el salario, la acumulación de capital, esquemas de reproducción, ganancia y ganancia media, precios de producción, la fórmula trinitaria.

. Macroeconomía

Objetivos:

- Estudiar los principales enfoques sobre el equilibrio macroeconómico y el crecimiento económico.
- Preparar al estudiante para el tratamiento macroeconómico del desarrollo y la política económica.

Temática:

- El enfoque neoclásico liberal: pleno empleo, Ley de Say y teoría monetaria.

- El enfoque Keynesiano: la teoría moderna de la demanda efectiva.
- El enfoque Kaleckiano: la distribución del ingreso en la teoría moderna de la demanda efectiva.
- El desarrollo en economías periféricas: enfoque convencional, enfoque cepalino, enfoque kaleckiano.

Microeconomía

Objetivo:

- Analizar el comportamiento de la empresa y del mercado desde las perspectivas marginalista y no marginalista.

Temática:

- Equilibrio del consumidor.
- Equilibrio de la firma.
- Equilibrio del mercado.
- Equilibrio general.

Matemática

Objetivo:

- Conocer el instrumental matemático básico para el estudio de teorías, modelos y políticas económicas.

Temática:

Algebra, funciones multivariables, derivación, máximos, mínimos, vectores, matrices, bases para programación lineal.

. Estadística

Objetivo:

- Estudiar el instrumental económico básico para el análisis de modelos y políticas económicas.

Temática:

- Estadística Inferencial
- Regresión Lineal
- Econometría básica
- Modelos económicos

Programa de Maestría ^{1/}

I Ciclo

. Teoría del Desarrollo

Objetivos:

Que los estudiantes adquieran comprensión técnica profunda relativa tanto al tema general de desarrollo económico como a los problemas - específicos de los países periféricos, de manera que sean capaces de:

- Ubicar la problemática del desarrollo, subdesarrollo en el contexto más general de las teorías sobre el funcionamiento global del capitalismo.

./.

^{1/} Todos los ciclos del programa de maestría tienen una duración de - 14 semanas.

- Utilizar la explicación teórica de manera creativa en la comprensión de procesos y problemas concretos del desarrollo en la periferia.
- Saber vincular estos procesos y problemas con la generación e implementación de las políticas económicas correspondientes.

Temática:

- Rasgos esenciales de la lógica reproductiva de sociedades tradicionales. La transición de éstas a la sociedad moderna. Acumulación originaria y la subordinación de las diferentes formas de trabajo al capital. La lógica reproductiva de la economía en un medio donde predominan las relaciones tradicionales y en particular el campesinado.
- Desarrollo hacia adentro y hacia afuera. El proceso de revolución industrial. La lógica reproductiva de las economías centrales. - Desarrollo económico, heterogeneidad estructural, clases sociales y Estado.
- Expansión económica, división internacional del trabajo y desarrollo desigual entre centro y periferia. El capital financiero y el papel de las transnacionales de la periferia: el imperialismo. - Extracción del excedente y la subordinación de las economías periféricas a las centrales.

Clases sociales y Estado en el capitalismo periférico. Círculos viciosos de la pobreza, desempleo estructural y marginalidad en la periferia.

• Teoría del Estado y Política Económica en América Latina

Objetivo:

Analizar los fundamentos teóricos de las experiencias prácticas de políticas de estabilización en América Latina, en los últimos 30 años, enfatizando su articulación con las diferentes propuestas de transformación económica. Se contemplará como uno de los aspectos la relación entre el desarrollo de la política económica y el conflicto socio-político.

Temática:

- Keynesianismo y política de estabilización en la periferia.
- La estabilización como integrante del desarrollo: el pensamiento de la CEPAL.
- El monetarismo y las políticas de estabilización.
- El análisis marxista sobre la política de estabilización en la periferia.

• Teoría de la coordinación económica: planificación vs. mercado

Objetivos:

- Confrontar al estudiante con los principales problemas de la coor-

dinación económica a través del análisis crítico de la experiencia y teorización de los problemas de la planificación en los países - centrales socialistas y latinoamericanos.

- Complementar la problemática con el tratamiento de distintos modelos de planificación.
- Analizar la problemática de la transición en países pequeños con énfasis en América Latina.

Temática:

- La discusión en torno a la planificación: plan y mercado: estrategia o plan.
- Modelos de planificación con precios, sin precios y modelos mixtos.
- La problemática específica de la transición cuando se produce en países pequeños y periféricos. El carácter "abierto en la esfera económica y política." Acumulación no capitalista y la subordinación indirecta del capital privado. Estado y política económica y estado y democracia popular en la transición.

Desarrollo económico de Centroamérica (Seminario)

Objetivo:

- Analizar las principales características estructurales del desarrollo económico-social de Centroamérica, explicitando las especifici

dades de cada país. Tal análisis se hará con base en los elementos conceptuales de la problemática centro-periferia vista anteriormente.

Temática:

- La crisis del modelo agroexportador, en el contexto de la crisis mundial de la década de 1930.
- El proceso de industrialización y el papel de la integración económica centroamericana. Desarticulación estructural: ausencia de encadenamientos.
- La estructura agraria: agricultura y subdesarrollo, agroexportación y la dinámica económica-social del campo, la dinámica del campesino (relaciones no capitalistas), heterogeneidad estructural, la dinámica del empleo.
- El papel del Estado: La nueva funcionalidad de sector público. El Estado en el capitalismo periférico centroamericano.
- Expansión y contradicciones del sector externo, ante la modalidad de desarrollo. Extracción del excedente y estrangulamiento externo.

II Ciclo

- . Teorías del ciclo económico: desarrollo desigual y crisis económica

Objetivos:

Que los estudiantes adquieran una comprensión adecuada del carácter conflictivo y desigual del desarrollo capitalista de manera que sean capaces de:

- Ubicar la explicación del desarrollo desigual y las crisis en el contexto más general del funcionamiento de la economía.
- Ubicar los mecanismos que operan en procesos concretos de crisis de manera que puedan usar las construcciones teóricas en la implementación de políticas económicas pertinentes.

Temática:

- Desarrollo desigual, división internacional del trabajo: imperialismo. Etapas de acumulación, tendencia a la baja de la tasa de ganancia, crisis de realización y subconsumo, crisis de sobreproducción y desproporcionalidad y crisis como resultado del conflicto entre salarios y ganancias.
- La crisis de reproducción económica como una crisis de las relaciones sociales. La profundización de las depresiones económicas y de la economía de guerra en los países centrales. Clases sociales y el espacio político del reformismo en economías centrales en crisis: Desarrollo estancado y crisis estructural en la periferia. - Crisis de las relaciones de producción y fraccionamiento del mundo occidental.
- Crisis y política económica.

. Teoría y política económica de América Latina

Objetivo:

Estudiar los problemas que plantea la formulación y aplicación de la política económica actual en la periferia, adentrándose en la discusión formalizada en torno al tratamiento de los diversos desequilibrios económicos en la perspectiva de las diferentes escuelas.

Temática:

Análisis formal, conceptual e instrumental de política económica en:

- El planteamiento neoclásico para América Latina.
- El planteamiento estructuralista latinoamericano.
- Planteamientos latinoamericanos alternativos.

. Coyuntura y política económica en Centro América (Seminario)

Objetivos:

Analizar los aspectos más relevantes de la economía centroamericana actual; así como de los rasgos generales de la política económica. - Se busca nutrir el análisis general de la coyuntura de crisis económica, con base en el estudio de dichos aspectos relevantes.

Temática 2/:

- El contexto internacional: la crisis del sistema económico mundial

./.

2/ Los contenidos pueden variar según la coyuntura económica y los intereses del posgrado.

y sus repercusiones sobre las economías centroamericanas.

- Sustitución de importaciones vs. promoción de exportaciones.
- Proteccionismo y libre cambio.
- La política económica de los Estados Unidos para el área y las alternativas impulsadas efectivamente.
- Crisis y perspectivas del Mercado Común Centroamericano.

. Diagnóstico sobre la coyuntura económica de Centroamérica (Taller)

Objetivo:

Ejercitar al estudiante en el diagnóstico de los aspectos principales de la crisis económica (incluyendo la política económica). Se estimularía el estudio de cada país.

Temática:

- Realización por grupos de estudiantes de un diagnóstico sobre algún problema económico relevante para un país determinado, con base en la metodología propuesta por los especialistas asignados al taller. Los temas pueden ser globales o sectoriales.

Especialidades:

A) Sector externo y relaciones internacionales

III Ciclo

- . La internacionalización del capital y el sector externo en economías periféricas

Objetivos:

- Análisis de rasgos característicos de la articulación de la economía periférica a la dinámica de internacionalización del capital - que se sintetizan en el sector externo. Lo anterior con énfasis - en los movimientos internacionales de capital a partir de los cincuenta y análisis de los debates más recientes en torno a la fundamentación teórica de la política económica externa.

Temática:

- Analizar los debates teóricos tales como el enfoque monetarista - balanza de pagos, el enfoque de CEPAL y otros enfoques latinoamericanos recientes (CIDE, Centro de Estudios Transnacionales).
- El funcionamiento de los mercados mundiales de materias primas y - reestablecimiento de la inversión de la economía periférica en la economía mundial como resultado de la nueva división internacional del trabajo. Volúmenes y precios fluctuantes de exportación e importación, desequilibrios coyunturales de balanza de pagos, diversificación de la estructura productiva agropecuaria y sus consecuencias para el sector externo.
- Nuevos ciclos de la internacionalización del capital productivo: - procesos de industrialización y sus consecuencias para la balanza de pagos. La integración económica, inversiones extranjeras directas, la transnacionalización del aparato productivo, forma de crédito externo y desequilibrios estructurales de la balanza de pagos.

- El pago creciente del capital financiero: la problemática del endeudamiento externo, las tendencias a la reestructuración del aparato productivo a nivel internacional, la creciente interdependencia de las economías periféricas de las centrales, la ayuda externa y la fuga de capitales.

. Instrumental de Especialización I: Balanza de Pagos, Cuentas Nacionales y Deuda Externa

Objetivos:

Proporcionar elementos que permitan la comprensión de las relaciones de una economía con el resto del mundo y la capacitación en el manejo de los instrumentos cualitativos y cuantitativos necesarios para la política económica.

Temática:

- Revisión de los conceptos y la formulación de un sistema de cuentas nacionales, haciendo hincapié en la medición de los acervos, los flujos, la construcción y el manejo de indicadores estadísticos diversos, tipo de cambio efectivo, tasa de protección nominal y efectiva. Se analiza el significado de cada uno de los rubros de la balanza de pagos, las diversas cuentas que la constituyen, la relación de éstas con las cuentas nacionales.
- Evaluación de proyectos en su impacto sobre la balanza de pagos.

• Taller de Especialización I: Diagnóstico del sector externo

Objetivos:

El programa pretende ejercitar al estudiante en el diagnóstico del sector externo y las relaciones económicas internacionales de Centroamérica y el Caribe.

Temática:

Prioridad se dará a problemas contemporáneos como deuda externa y su reestructuración, integración económica, exportaciones tradicionales y no tradicionales, manejo de las importaciones estratégicas, empresas transnacionales y problemas estructurales de la balanza de pagos.

IV Ciclo

• Política económica y el Sector Externo en Centroamérica y el Caribe

Objetivo:

Este curso está constituido por el análisis de las políticas económicas en el sector externo que se pusieran en práctica en la región en las últimas décadas y que corresponden a las estrategias de desarrollo.

Temática:

Analizar las causas, mediaciones y efectos de las políticas económicas impulsadas en el sector externo. No sólo serán analizados los motivos explicitados de las referentes políticas sino sobre todo se abordará las causas últimas. En cuanto a las mediaciones se conside

rán tanto la elaboración de la medida como también su implementación.

Referente a los efectos se analizará las consecuencias allende al sector mismo así como las contradicciones y coherencia de las diferentes medidas políticas.

Prioridad se dará al análisis histórico de las políticas impulsadas en comercio exterior, integración, política cambiaria y financiamiento externo y al análisis de políticas económicas en el contexto de la reestructuración industrial y la crisis del endeudamiento externo, haciendo referencia a políticas de ajuste de la balanza de pagos y a políticas de ajuste estructural.

Instrumental de Especialización II: Negociaciones económicas internacionales

Objetivos:

- Estudiar el funcionamiento actual de las diferentes entidades del sistema internacional de negociaciones en el campo comercial y financiero.
- Introducir al estudiante a la práctica de las negociaciones económicas internacionales.

Temática:

- Estudio de caso de negociaciones importantes de la coyuntura en la cual se desarrollan, las contradicciones que están en juego. La correlación de las diferentes fuerzas sociales presentes. Las re-

glas institucionales que enmarcan la negociación. Las metas plan-
teadas y los logros obtenidos.

- Se estudiarán tanto las negociaciones con países desarrollados y -
organismos financieros internacionales así como con países del Ter-
cer Mundo en relación con problemas de integración y coordinar las
políticas comunes frente a los países centrales.
- Práctica y simulaciones en procesos de negociación económica.

Taller de Especialización II: Formulación de política con respecto
al sector externo

Objetivo:

Diseñar unas medidas políticas viables referentes al sector externo
que contemplen el desarrollo del mercado interno de la región. De -
este modo se formula un primer avance de tesis en las áreas propues-
tas en el Taller I.

Temática:

Ver Taller I.

B) Sectores productivos

III Ciclo

- Estructura productiva y lógica de reproducción en las economías peri-
féricas de Centroamérica

Objetivo:

Analizar las experiencias y perspectivas del esquema de desarrollo - vigente en los principales sectores productivos: agricultura e industria.

Temática:

- El contexto internacional: formas y fases de internacionalización del capital y su impacto interno sobre la configuración de ejes centrales de acumulación en Centroamérica.
- La estructura productiva del agro y su potencial agroindustrial. - El caso "sui géneris" de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) en el contexto del Mercomún: Intenciones estratégicas vs. implementación real.
- Las consecuencias estructurales: desarticulación vertical (nivel interno), desintegración horizontal (nivel regional), transnacionalización de los mercados, oligopolización de la producción, desbalance de divisas, etc.
- Opciones estratégicas para el inminente ajuste estructural: el reto de las agroindustrias y de las exportaciones no tradicionales.

Instrumental de Especialización I: Aspectos cualitativos y cuantitativos en el análisis multisectorial (seminario)

Objetivo:

Capacitar en el manejo instrumental de la operacionalización cuanti-

alternativa de estrategias de desarrollo a nivel sectorial.

Temática:

- Interrelaciones entre la estrategia de desarrollo global, la política económica a nivel macro y la planificación operativa de los sectores productivos (agricultura, industria).

- Conceptos analíticos y técnicas instrumentales del análisis multisectorial: método de insumo-producto y su extensión al modelo de programación lineal.

- Generación de políticas económicas referentes a los sectores productivos a partir de modelos multisectoriales.

- Posibilidades vs. limitaciones de modelos multisectoriales en cuanto a su aporte teórico y técnico en el análisis y la planificación de una reproducción sectorialmente articulada.

Taller de Especialización I: Diagnóstico de sectores productivos en Centroamérica (proyecto de tesis)

Objetivo:

Capacitar en la delimitación y confrontación de un problema específico de investigación, referente al diagnóstico de los sectores productivos, conduciendo al delineamiento global del proyecto de tesis (prediseño).

Temática:

- Quedará pendiente a especificar en función de la identificación-selección de un (los) tema (s) de sumo interés para los estudiantes en el contexto de los otros cursos de la especialidad.

Política de fomento agropecuario e industrial en Centroamérica

Objetivo:

Estudiar las distintas opciones de política económica a nivel sectorial, evaluando los instrumentos y efectos de políticas agropecuarias e industriales aplicadas en la articulación con las políticas de corto plazo en el pasado y en proceso de reformulación para el futuro.

Temática:

- Política de fomento agropecuario: Enfoques conceptuales e implementaciones concretas (objetivos, instrumentos, incentivos, instituciones, intereses sociales).
- Política de fomento industrial: Enfoques conceptuales e implementaciones concretas.
- Elementos de coherencia o de contradicción entre las políticas agropecuarias e industriales y entre éstas y la política económica de corto plazo.
- Opciones recientes para una racionalización y reformulación de políticas sectoriales en el marco estratégico del inminente cambio -

estructural: enfoques ortodoxos vs. enfoques alternativos.

Instrumental de Especialidad II: Formulación y evaluación de proyectos en los sectores productivos (seminario)

Objetivo:

Capacitar en el manejo teórico-instrumental de evaluación de proyectos, a la luz de una reflexión sobre estrategias de desarrollo.

Temática:

- Etapas en la formulación de proyectos: idea, prediseño, diseño, - estudio de factibilidad.
- Métodos tradicionales de evaluación de proyectos: método de costo-beneficio, etc.
- Problemas de valoración: precios domésticos vs. precios mundiales.
- Incidencia de las externalidades pecunarias en el análisis del proyecto individual.
- Incidencia de las estrategias y políticas globales en el análisis del proyecto individual.
- Enfoques recientes para contrarrestar los problemas de valoración (enfoque de precios-sombra) y para interrelacionar lo macro con lo micro de los proyectos.

. Taller de Especialización II: Formulación de políticas de fomento - agropecuario e industrial en Centroamérica

Objetivo:

Diseñar una estrategia/política referente al problema sectorial diagnosticado en el Taller I, llevando así el proyecto de tesis a un primer avance de elaboración.

Temática:

A determinar en función del tema trabajado y alcance obtenido en el Taller de Especialización I.

C) Recursos humanos y políticas de empleo

III Ciclo

. La reproducción de la fuerza de trabajo en economías periféricas

Objetivos:

- Analizar la interrelación teórica entre la lógica reproductiva del capital y la de la fuerza de trabajo con especial énfasis en las economías periféricas.
- Aportar aquellos elementos teóricos que permiten formar una visión integral del desarrollo contradictorio de las sociedades periféricas en sus aspectos económicos, social y político.
- Confrontar los enfoques teóricos (latinoamericanos) que abordan la problemática de los recursos humanos en economías periféricas.

Temáticas:

- Abordar la lógica reproductiva de la fuerza de trabajo conforme al desarrollo y expansión del capital, haciendo análisis comparativo y simultáneo de centro y periferia. Se enfatizarán aquí las discusiones sobre la articulación entre nexos capitalista y no capitalista, subordinación de formas no capitalistas del trabajo en el capital, acumulación originaria, marginalidad, sector informal, etc.

- Analizar la reproducción diferencial de la fuerza de trabajo en países centrales y periféricos, la segregación de los mercados de trabajo, la diferenciación salarial, etc., y discutir las interpretaciones al respecto.

- Analizar la base objetiva y subjetiva del surgimiento y desarrollo de la seguridad social, la educación y otros componentes de los llamados "ingresos indirectos", el papel del Estado y de las reivindicaciones sociales y económicas y la configuración de la lucha de clases.

Aquí se discutirá la base objetiva y el espacio político de las políticas reformistas en los diferentes países centroamericanos.

Instrumental de Especialización I: Mercados de trabajo y medición de empleo

Objetivo:

Dar la preparación necesaria en el análisis estadístico en el campo referido.

Temática:

- Medición cuantitativa de la situación del empleo: medidas globales y específicas de empleo, medidas de desempleo estructural y coyuntural, desempleo abierto y encubierto.
- Medición cuantitativa de la estabilidad laboral, medidas de rotación y sustitución de la fuerza de trabajo y medidas de presión sobre el mercado de trabajo.
- Medición de la segregación relativa de mercados de trabajo: medidas de acceso diferencial al trabajo, medidas de pago diferencial por trabajo, otras medidas de discriminación.
- Medidas de desintegración del nexo no capitalista, descampenización, semiproletarización, marginalización, etc.
- Análisis cuantitativo de la distribución de los precios y los ingresos en el tiempo, cobertura de la seguridad social, índices de alfabetismo, desnutrición y grados de pobreza.

Taller de Especialización I: Diagnóstico de empleo en Centroamérica

Objetivo:

Ejercitar al estudiante en el diagnóstico del empleo y de los recursos humanos en general dentro de la región, pretendiendo llegar a la formulación del proyecto de tesis de los participantes.

Temática:

Prioridad se da a problemas contemporáneos relevantes como el desempleo estructural y coyuntural, estabilidad laboral, efectos de las políticas económicas actuales sobre el empleo, distribución de recursos e ingresos, trabajo temporal del campesinado, migraciones estacionales, interregionales e internacionales (desplazados, refugiados, etc.), sectores populares urbanos y vivienda, ingresos y costo de vida, seguridad social y sus limitaciones estructurales y coyunturales.

IV Ciclo

Recursos humanos y política económica en Centroamérica

Objetivo:

Desarrollar un análisis de las políticas en el campo de los recursos humanos que se pusiera en práctica en la región a partir de los años cincuenta y su relación con las políticas macroeconómicas.

Temática:

- Analizar las políticas de empleo y de recursos humanos del área centroamericana en un contexto más allá de la región.
- Analizar los efectos de las políticas macroeconómicas sobre el empleo, la distribución de los ingresos y los recursos humanos; el papel de las políticas específicas en las variables macroeconómicas.
- Analizar las causas, mediaciones y efectos de las medidas políticas

impulsadas en cuanto a recursos humanos. No sólo se analizarán los motivos explicitados de las diferentes políticas sino también se abordarán las causas últimas. En cuanto a las mediaciones se consideran tanto la elaboración de la medida como también su implementación dando especial énfasis a las fuerzas sociales que están de por medio. Referente a los efectos se analizarán las consecuencias no sólo económicas sino también las sociales y políticas. Igualmente se considera la coherencia o contradicción de las diferentes medidas políticas.

Instrumental de Especialidad II: Formulación y Evaluación de Proyectos y negociación económica social

Objetivos:

- Saber formular y evaluar proyectos en el terreno del empleo y de los recursos humanos.
- Estudiar en la práctica el funcionamiento de la negociación en este campo.

Temática:

- Evaluación del impacto social que han tenido proyectos concretos de cierta envergadura. Evaluar las posibles contradicciones de otras políticas económicas con las del campo referido.
- Análisis de espacio político para impartir proyectos y especialmente de aquellos dirigidos a disminuir las brechas sociales existen-

tes. Conocer los términos de referencia para la formulación de -
proyectos (capacitación, nutrición, vivienda, etc.).

- Estudio de caso de negociaciones importantes (contratos colectivos, redistribución de la tierra) de la coyuntura en la cual se desarro-
llan las contradicciones que están en juego, la correlación de las
fuerzas presentes, las reglas institucionales que enmarcan la nego-
ciación, las metas estipuladas y los logros obtenidos.

. Taller de Especialización II: Formulación de políticas de empleo en
Centroamérica

Objetivos:

- Diseñar unas medidas políticas viables referentes al empleo y los
recursos humanos en general que contemplen los sectores menos favo-
recidos.
- De este modo formular un primer avance de tesis en las áreas pro-
puestas en el Taller I.

Temática:

Ver Taller I.

ANEXO C

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: ASIGNACION
DE HORAS SEMANALES Y CREDITOS DE LOS CURSOS

ANEXO C

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: ASIGNACION
DE HORAS SEMANALES Y CREDITOS DE LOS CURSOS

MATERIAS	HORAS LECTIVAS	HORAS ESTUDIO	HORAS TOTAL	TOTAL CREDITOS
<u>Propedéutico (Ciclo de Nivelación)^{1/}</u>				
Economía y Estado	3	6	9	-
Economía Política	3	6	9	-
Macroeconomía	3	6	9	-
Microeconomía	3	6	9	-
Matemática	3	6	9	-
Estadística	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>9</u>	-
Total	18	36	54	
 <u>I Ciclo ^{2/}</u>				
Teoría del Desarrollo	4	8	12	3.73
Teoría del Estado y Política Económica en América Latina	4	8	12	3.73
Teoría de coordinación económica planificación vs. mercado	4	8	12	3.73
Seminario Desarrollo Económico - en Centroamérica	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>12</u>	<u>3.73</u>
Total	16	32	48	14.92
 <u>II Ciclo</u>				
Teoría del Ciclo Económico: Desa- rrollo desigual y crisis económi- ca	4	8	12	3.73
Teoría y política económica: el - caso de América Latina	4	8	12	3.73
Seminario Coyuntural y Política - Económica en Centroamérica	4	8	12	3.73
Taller: Diagnóstico, coyuntura y política económica en Centroamé- rica	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>12</u>	<u>3.73</u>
Total	16	32	48	14.92

MATERIAS	HORAS LECTIVAS	HORAS ESTUDIO	HORAS TOTAL	TOTAL CREDITOS
<u>Especialidad I</u>				
<u>Sector Externo y Relaciones Internacionales</u>				
<u>III Ciclo</u>				
La internacionalización del capital y el sector externo en economías periféricas	6	12	18	5.60
Instrumental de Especialidad I: Ba lanza de pagos, cuentas nacionales, y deuda externa (seminario)	3	8	11	3.42
Taller de Especialización I: Diagnós tico del sector externo en Centroa- mérica (avance de tesis)	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>4.67</u>
Total	12	32	44	13.69
<u>IV Ciclo</u>				
Política económica y el sector exter- no en Centroamérica	4	8	12	3.73
Instrumental de Especialización II: - Negociaciones económicas internacio nales (seminario)	4	8	12	3.73
Taller de Especialización II: Formu- lación de políticas del sector ex- terno en Centroamérica (avance de - tesis)	<u>3</u>	<u>17</u>	<u>20</u>	<u>6.22</u>
Total	11	33	44	13.68
<u>Especialidad II</u>				
<u>Sectores productivos</u>				
<u>III Ciclo</u>				
Estructura productiva y lógica de re- producción en economías periféricas	6	12	18	5.60

MATERIAS	HORAS LECTIVAS	HORAS ESTUDIO	HORAS TOTAL	TOTAL CREDITOS
Instrumental de Especialidad I: Aspectos cualitativos y cuantitativos en el análisis multisectorial (seminario)	3	8	11	3.42
Taller de Especialización I: Diagnóstico sectores productivos en Centroamérica (proyecto de tesis)	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>4.67</u>
Total	12	32	44	13.69
<u>IV Ciclo</u>				
Política de fomento agropecuario e industrial en Centroamérica	4	8	12	3.73
Instrumental de Especialidad II: Formulación y evaluación de proyectos de los sectores productivos (seminario)	4	8	12	3.73
Taller de Especialización II: Formulación de políticas de fomento agropecuario e industrial en Centroamérica (avance de tesis)	<u>3</u>	<u>17</u>	<u>20</u>	<u>6.22</u>
Total	11	33	44	13.68
<u>Especialidad III</u>				
<u>Recursos humanos y políticas de empleo</u>				
<u>III Ciclo</u>				
La reproducción de la fuerza de trabajo en economías periféricas	6	12	18	5.60
Instrumental de Especialización I: Mercados de trabajo y medición de empleo (seminario)	3	8	11	3.42

MATERIAS	HORAS LECTIVAS.	HORAS ESTUDIO	HORAS TOTAL	TOTAL CREDITOS
Taller de Especialización I: Diagnóstico de empleo en Centroamérica (proyecto de tesis)	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>4.67</u>
Total	12	32	44	13.69
<u>IV Ciclo</u>				
Recursos humanos y política económica en Centroamérica	4	8	12	3.73
Instrumental de Especialización II: Formulación y evaluación de proyectos de empleo y recursos humanos (seminario)	4	8	12	3.73
Taller de Especialización II: Formulación de políticas de empleo - en Centroamérica (avance de tesis)	<u>3</u>	<u>17</u>	<u>20</u>	<u>6.22</u>
Total	11	33	44	13.68
<u>V. Ciclo ^{3/}</u>				
Práctica y tesis				<u>14</u>
Total				14

1/ El ciclo de nivelación tiene una duración de 10 semanas y no otorga créditos.

2/ Este y los restantes 4 ciclos tienen una duración de 14 semanas.

3/ En todas las especialidades se tiene que cumplir con este requisito.

ANEXO CH

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA
ACREDITACION DE LA VARIABLE PERSONAL DOCENTE DEL
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CUADRO CH.1

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA: ACREDITACION DEL PERSONAL DOCENTE
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

NOMBRE DEL DOCENTE	VARIABLE	FORMACION		DEDICACION		EXPERIENCIA ACADEMICA		IDIOMAS		ESTUDIOS DE POS-GRADO QUE NO CONDUZCAN A UN GRADO			
		GRADO	PUNTAJE	TIEMPO	PUNTAJE	ANOS	PUNTAJE	NUMERO	PUNTAJE	NUMERO	PUNTAJE		
Acreditación total	88.81		86.30		88.93		80.56		39		2.84	6	0.67
Acuña, Marvin		Maestría	90	1/2 TC	70	8	85		1				
Aguilar Monge, Gonzalo		Licenciatura	80	1/4 TC	60	9	85		2			1	3
Alvarado Ugarte, Hernán		Bachillerato	70	TC	100	6	70		1				
Arce Gutiérrez, Eduardo		Licenciatura	80	TC	100	3	60		4				
Castro Secades, Gerardo		Maestría	90	TC	100	9	85		1				
Chavez Ortiz, Jorge		Doctorado	100	TC	100	14	100		2				
Esquivel Villegas, Francisco		Bachillerato	70	TC	100	9	85		1			1	3
Estrada Zúñiga, Numa		Licenciatura	80	1/4 TC	60	8	85		1				
Fuerst, Edgar		Doctorado	100	TC	100	4	60		4				
Garnier Rimolo, Leonardo		Maestría	90	TC	100	9	85		2			1	3
Herrera Acosta, Fernando		Maestría	90	TC	100	9	85		2			1	3
Monge Fernández, Guido		Maestría	90	1/2 TC	70	4	60		1				
Mora Guillén, Eric		Doctorado	100	1/4 TC	60	11	100		3				
Mora Jiménez, Henry		Licenciatura	80	TC	100	2	60		-				
Muñoz López, Juan José		Maestría	90	TC	100	12	100		1				
Murillo Rodríguez, Carlos		Maestría	90	TC	100	11	100		1				
Ramírez Rodríguez, Edwin		Licenciatura	80	1/4 TC	60	8	85		1				
Rivera Urutía, Eugenio		Doctorado	100	TC	100	5	70		2				
Rosales Obando, José		Maestría	90	TC	100	5	70		2				
Salazar Jerez, Mario		Doctorado	100	1/4 TC	60	8	85		2				
Sancho Mora, Francisco		Licenciatura	80	TC	100	3	60		-			1	3
Solano Mora, Jorge		Bachillerato	70	TC	100	9	85		-			1	3
Trejos París, Ma. Eugenia		Licenciatura	80	TC	100	10	85		1				
Trejos, Juan Diego		Licenciatura	80	1/4 TC	60	7	70		1				
Villalobos López, Jorge		Licenciatura	80	TC	100	3	60		1				
Weisleder, Saúl		Maestría	90	TC	100	11	100		1				
Zúñiga Chaves, Guillermo		Maestría	90	TC	100	12	100		1				

Simbología:

TC = Tiempo completo

FUENTE: Elaborado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en nota del 3 de octubre de 1985 del Vicerrector de Docencia de la Universidad Nacional y el documento "Metodología a emplear en el estudio de carreras de posgrado", San José, OPES-22/78.

ANEXO D

MAESTRIA EN POLITICA ECONOMICA:

ASISTENCIA TECNICA: ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE
DOCENCIA E INVESTIGACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE TILBURG EN HOLANDA

ANEXO D

ASISTENCIA TECNICA: ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE
DOCENCIA E INVESTIGACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE TILBURG EN HOLANDA

La Universidad Católica de Tilburg

La Universidad Católica de Tilburg fue fundada en 1927 y es una de las -
instituciones más pequeñas de la educación universitaria de Holanda. Co-
mo centro universitario pequeño se especializa en los siguientes campos
de estudio: economía, sociología, psicología, derecho y teología. El -
número de estudiantes es 3.500 y de docentes 550. La biblioteca central
está dotada de 250.000 libros y 2.250 revistas de uso corriente, parti -
cularmente en el terreno de las ciencias sociales y generalmente escri -
tas en inglés, francés o alemán. Hay algunos institutos ligados a la -
universidad que se ocupan de investigaciones científicas de terrenos es-
peciales entre los cuales se cuenta "El Instituto de Estudios para el De-
sarrollo" (IVO).

Fundación y objetivos del Instituto de Estudios para el Desarrollo

El Instituto de Estudios para el Desarrollo fue creado en 1963. Su objeti-
vo es contribuir a soluciones en la problemática del desarrollo. Lo -
anterior se intenta perseguir mediante:

- Implementar investigaciones socioeconómicas por iniciativa propia a so-
licitud y con financiamiento de terceros.
- Ofrecer adiestramiento en la economía y sociología del desarrollo espe-
cialmente para estudiantes a nivel de posgrado en la Facultad de Economi

mía y la de Ciencias Sociales de la Universidad de Tilburg.

- Brindar un centro de documentación especializada en la problemática del desarrollo.
- Dar asesoría a instituciones públicas y privadas en los países del Tercer Mundo.

• Actividad docente y de investigación

La actividad docente del Instituto de Estudios para el Desarrollo en Holanda está dirigida, casi exclusivamente, a estudiantes de habla holandesa. La Universidad en colaboración con el Instituto ofrecen posgrados en Economía y Sociología del Desarrollo. El Instituto coopera con la implementación de programas educativos del Tercer Mundo en los propios países. Así el Instituto ha impulsado proyectos de cooperación en diferentes partes del Tercer Mundo y actualmente tiene bajo su responsabilidad proyectos educativos en Asia (India), Africa (Alto Volta) y América Latina (Brasil, Perú y Nicaragua, además del presente proyecto en Costa Rica).

En el campo de investigación se ha dado interés especial a:

- La agroindustria en Centroamérica
- La comercialización de materias primas
- La nueva división internacional del trabajo
- Estudios sobre imperialismo
- Turismo internacional

Recientemente ha tomado interés particular aquella investigación que enfatiza la relación existente entre los cambios estructurales en los países centrales y los problemas del Tercer Mundo. Podemos mencionar aquí:

- La reestructuración industrial en los países centrales
- El desarrollo desigual entre los países centrales
- La concientización acerca de los problemas globales de desarrollo en los países centrales

La actividad investigativa del Instituto se ha plasmado en un buen número de publicaciones. Hasta la fecha ha producido unas 250 publicaciones entre libros y artículos. Desde 1974 el Instituto publica regularmente sus "Documentos de Trabajo" con el objetivo de difundir más sus estudios internos. Trátase aquí de trabajos demasiado largos para ser publicados como artículos y no suficientemente elaborados para poder publicarlos como libros.

El Instituto de Estudios para el Desarrollo dispone de una biblioteca propia que cuenta con más de 10.000 libros de los cuales más de 8.000 abordan problemas de desarrollo. Tiene una documentación casi exhaustiva de los países del Tercer Mundo y está dotada de 150 revistas especializadas en el campo referido.